

ACTA 1054

En INIA La Estanzuela, el martes 19 de noviembre de 2019 y siendo la hora 09:00 se reúne la Junta Directiva bajo la presidencia del Dr. José Luis Repetto y con la presencia de los Ings. Agrs. Mariana Hill, Alejandro Henry, Alberto Bozzo, Rafael Secco y Fabio Montossi, este último en su carácter de Director Nacional.

Se incorporan a la sala los Ings. Agrs. Jorge Urtiaga (Gerente de Operaciones), José Paruelo (Gerente de Investigación) y a través del sistema de videoconferencia, Miguel Sierra (Gerente de Innovación y Comunicación).

APROBACIÓN DE ACTAS

Se aprueban las actas 1052 y 1053

PREVIOS Y PLANTEOS DE LA JUNTA DIRECTIVA

Dr. José Luis Repetto

Informa de su participación en la jornada de salud animal "De la investigación al campo, una mirada hacia adelante" realizada el pasado 7 de noviembre en INIA La Estanzuela. La jornada fue un éxito, tanto por la concurrencia como por el nivel de los expositores, con expresiones de satisfacción por parte de los asistentes.

Informa que, el mismo día de la jornada de salud animal, en La Estanzuela, se recibió a los estudiantes que ganaron el concurso a las propuestas de comunicación relacionadas al programa "Conciencia agropecuaria", estudiantes de UTU mayoritariamente. Se trató de una instancia muy positiva, con una recorrida por la regional, especialmente al tambo. La delegación de estudiantes estuvo acompañada por el presidente del Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), Wilson Netto, el Ministro interino del MGAP, Alberto Castelar, el Director de Comunicaciones del MGAP, Juan Andrés Elhordoy y el Presidente de Cooperativas Agrarias Federadas (CAF), Pablo Perdomo.

Informa sobre su participación en el lanzamiento del Fondo Lácteo (ANII, LATITUD, INALE e INIA) el pasado 14 de noviembre. Este fondo surge del trabajo conjunto entre estas instituciones, con la articulación de Transforma Uruguay. El objetivo de esta iniciativa es aportar a la transformación productiva del sector a través de soluciones tecnológicas y nuevos conocimientos. Se busca financiar proyectos de innovación que aporten soluciones a problemas de competitividad que enfrenta el sector, ya sea en sus productos, procesos, servicios o reestructura organizacional.



Informa sobre su participación, junto a los Ings. Agrs. Mariana Hill y Alejandro Henry, en el cierre del X Encuentro Latinoamericano y del Caribe de Biotecnología Agropecuaria y XII Simposio REDBIO Argentina el pasado viernes 15 de noviembre. Se trató de un gran evento científico, tanto desde el punto de vista de la concurrencia, como de los disertantes e investigadores que participaron. Se realizó una conferencia abierta sobre el tema de edición génica en conjunto con PROCISUR. Asimismo, se le hizo entrega de un reconocimiento de parte del INIA al Dr. Germán Spangenberg.

El Dr. Repetto destaca la actividad plenaria llevada a cabo en el marco de la actividad de REDBIO 2019 sobre biotecnología vegetal "Cannabis: un cultivo con gran potencial biotecnológico tras su legalización", con la presencia del conferencista Lumir Hanus – Hebrew University of Jerusalem – Israel, con INIA como co-organizar junto al IIBCE.

Ing. Agr. Mariana Hill

Informa sobre su viaje a Asunción, Paraguay, el próximo jueves y viernes para participar de la reunión de la Comisión Directiva de PROCISUR.

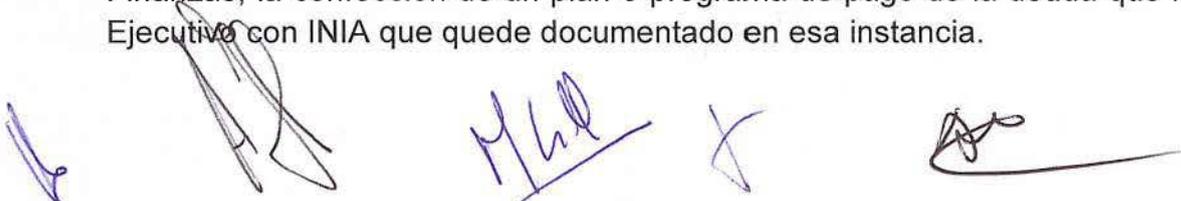
La Ing. Hill transmite la inquietud recibida por parte de Regadores Unidos del Uruguay referente a la aplicación (app), parte del convenio celebrado con ANDE, para su alojamiento en el servidor de INIA. Ante este planteo, se informa por parte de las Gerencias de Innovación y Comunicación y de Operaciones que este tema ya está siendo tratado por parte de la institución.

Destaca la actividad a la que concurrió junto al Dr. Repetto sobre edición génica en el marco del congreso de REDBIO.

Informa sobre la jornada acerca del tema riego de la UTEC, realizada en Durazno, con alta participación institucional por parte de INIA, con muy buenas presentaciones donde se destaca la realizada por el Ing. Terra sobre intensificación sostenible. Ante este comentario, se propone coordinar la realización de una sesión de Junta Directiva en Durazno, situación afín para conocer la sede de UTEC en Durazno.

Ing. Agr. Alberto Bozzo

Informa sobre la reunión de las Cooperativas Agrarias Federadas (CAF) del pasado martes 12 donde realizó una puesta a punto de los temas institucionales de INIA. En ese marco, se solicitó por parte de CAF, además del pedido de audiencia con el Ministro de Economía y Finanzas, la confección de un plan o programa de pago de la deuda que mantiene el Poder Ejecutivo con INIA que quede documentado en esa instancia.



El Ing. Bozzo plantea una inquietud recibida acerca de la agilidad en la ejecución de los procesos de los llamados de proyectos con financiación FPTA. En ese sentido, más allá de la inquietud particular recibida, le preocupa el desarrollo del proyecto de "Control y erradicación de *Cochliomyia hominivorax* en Uruguay: generación de linajes editados genéticamente por el sistema CRISPR-Cas" que recién se presentó a evaluación externa. Ante este planteo, se explica por parte de la Dirección Nacional y de la Gerencia de Investigación, que la formulación del proyecto, la presentación ante otras instituciones y otros temas de orden llevan su tiempo y que deben cumplirse procesos institucionales establecidos. Para cofinanciar este proyecto, el BID -vía la participación de su alianza con la ANII-, cuenta con un proceso que también insumió tiempo de negociación para cumplir con los procedimientos establecidos por estas instituciones.

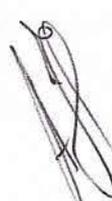
Informa sobre su participación el pasado 3 de noviembre en la asamblea de CALSAL. Percibió un alto grado de satisfacción con referencia al licenciamiento de la variedad INIA Basalto -leguminosa generada para suelos marginales de orientación ganadera-, que permitirá triplicar el área de siembra de esta leguminosa estratégica para la ganadería. El Ing. Bozzo espera que, dados los excelentes resultados y conformidad de los productores que sembraron INIA Basalto este año, es de esperar una importante demanda por semillas para el próximo otoño. Es deseable que todas las licenciatarias tengan importantes áreas de semilleros para abastecer esa creciente demanda.



Ing. Agr. Alejandro Henry



El Ing. Henry comenta acerca de la charla sobre el tema edición génica a la que concurrió en el marco del congreso REDBIO, la cual estaba dirigida a generar conciencia sobre el tema. Como informativa se calificó como muy buena, pero no había presencia de medios de comunicación fuera de los relacionados al agro para poder aprovechar la situación para dirigir el mensaje al público en general. La Ing. Hill propone armar un plan de comunicación a futuro sobre el tema.



Informa de una reunión mantenida, junto al Ing. Bozzo, con el Ing. Lattanzi, en la cual se trató el tema del progreso genético en forrajeras y los desafíos que tiene la institución para llegar al mercado con los materiales nuevos, con fuerte adopción. Se plantea la conformación de un equipo interdisciplinario para discutir este tema.

Ing. Agr. Rafael Secco



El Ing. Secco plantea su inquietud referente a una renuncia a beca de posdoctorado, sobre todo por los motivos que llevan a esta situación, consultado sobre si es un tema estructural del programa de becas o a diferentes causas. En este sentido, el Ing. Paruelo explica que los posdoctorados se integran a proyectos que se encuentran en marcha, con situaciones particulares, lo que depende también de características particulares y personales. El Ing. Secco expresa el total interés y compromiso de la Junta Directiva en estos temas y se pone a disposición para apoyar en este sentido.



El Ing. Secco plantea la inquietud acerca del tema silvopastoreo. Resalta que los productores demandan este tema. En este sentido, el Ing. Montossi comenta que tanto INIA como el país en general requiere de una mayor dedicación en la generación de investigación y que está en la agenda del PEI y que requiere de definiciones al respecto.

Sobre el tema de la disciplina estadística, el Ing. Secco consulta sobre las posibilidades de que se forme un grupo protocolizado, con dos o tres referentes en el tema para que los estudiantes y técnicos puedan consultar. El Ing. Paruelo informa que se encuentran en etapa de confección de un mapa de cursos e instituciones que trabajan en el tema en la región y de las capacidades internas con que cuenta la institución en la materia.

El Ing. Secco plantea la concreción de un producto tecnológico por parte de INIA sobre presupuestación forrajera, un software que pueda ser utilizado por estudiantes, docentes, productores, técnicos y que sea creación institucional. El Ing. Bozzo plantea la posibilidad de crear un proyecto para concretar este producto.

El Ing. Secco, reitera la solicitud de plantear un ámbito de discusión sobre el tema agricultura, sobre todo en manejo del cultivo, principalmente en soja, donde la demanda es continua. El Ing. Repetto resalta la necesidad de fortalecer las capacidades de investigación en el tema, planteando la necesidad de tener ese ámbito de discusión con las prioridades de contrataciones de RRHH del INIA.

El Ing. Secco agradece a INIA por la presencia en el acto de conmemoración de los 100 años de la Sociedad Rural de Río Negro, a la cual también asistieron representantes de ARU y Federación Rural, generando un excelente ambiente de camaradería.

PLANTEOS DE LA JUNTA DIRECTIVA

- Sobre el proyecto "Control y erradicación de *Cochliomyia hominivorax* en Uruguay: generación de linajes editados genéticamente por el sistema CRISPR-Cas" se plantea la posibilidad de que se utilicen transitoriamente los recursos asignados para la inclusión de la formación de recursos humanos a nivel de posgrado en el proyecto para que pueda comenzar su ejecución, mientras se cumplen los pasos formales. Este proceso está bajo la responsabilidad de la Gerencia de Investigación.

- Se solicita la identificación visual del predio donde se ubican ensayos compartidos con INASE, sobre ruta 3, en la SRRN, con banderas o material institucional que identifique el lugar. Este proceso queda en manos de la Dirección Regional de INIA La Estanzuela.

- Se plantea la agilización de los procesos para el llamado a becas a China. Este proceso está bajo la responsabilidad de la Gerencia de Investigación y de la Unidad de Cooperación Internacional.

TEMAS CENTRALES – I

Presentación del Programa Nacional de Lechería

El Director del Programa Nacional de Investigación en Producción de Leche, Ing. Agr. Santiago Fariña, junto al Ing. Agr. Alejandro Mendoza, realiza una presentación sobre el programa de investigación: su equipo de trabajo, la estrategia de investigación y transferencia, los proyectos en los que se encuentran trabajando y la vinculación del programa, tanto local como internacionalmente.

La estrategia del programa consiste en investigar en pocos ejes con foco preciso; con mirada anticipatoria, con perspectiva de sistema de producción, transfiriendo e investigando con cercanía a los productores y asesores, garantizando calidad a través de publicaciones internacionales, junto con otros actores y equipos, y formando recursos humanos capaces de investigar y transferir. Durante la planificación del PEI 2016-2020, y luego de varias instancias de intercambio y consulta, se definieron los ejes de investigación que se enumeran: forraje, personas y ambiente. Se presenta la estrategia de difusión y transferencia, de retroalimentación, con la base del tambo experimental, del sector productivo, investigadores y estudiantes de posgrado, y los grupos de trabajo focalizados en los ejes de investigación.

Se presentan los proyectos de trabajo en los tres ejes principales, las líneas estratégicas en genómica y evaluación genética y de reproducción de ganado lechero, destacándose en este punto el Índice Económico Productivo de la evaluación genética.

Finalizando la presentación, se describe el mapa de inserción y vinculación local e internacional del programa.

Se agradece y resalta la presentación realizada.

Visita e inauguración de la sala de estudiantes de posgrado.

Con la presencia de estudiantes de posgrado con base en INIA La Estanzuela se realiza una visita a la nueva sala destinada al uso de estos. Se trata de una sala de uso exclusivo para estudiantes, con equipamiento informático y con las comodidades necesarias. El Director Regional, Dr. Hirigoyen explica el proceso a través del cual se llegó al acondicionamiento de la sala e invita a utilizarla y a cuidarla para que cumpla con su objetivo. Por su parte, la Ing. Hill, en nombre de la Junta Directiva, felicita a la Dirección Regional por la iniciativa y se genera un espacio de intercambio con los estudiantes. Finalizando la instancia, el Ing. Secco expresa la satisfacción de la Junta Directiva por contar con este capital humano en formación y la posibilidad de que puedan desarrollar sus actividades en las mejores condiciones posibles.



Visita a la Unidad Experimental de Lechería.

Se lleva a cabo una visita a la Unidad Experimental de Lechería, generándose un espacio de intercambio fundamentalmente en dos grandes temáticas: a) plataforma de investigación sobre influencia de sistemas de alimentación y genética en la sostenibilidad de los sistemas lecheros intensivos y b) tambo robotizado, y el rol que estas cumplen en términos de investigación, transferencias de tecnología, formación de RRHH y articulación con el sector público y privado en temas de I+D+i para mejorar la competitividad y sostenibilidad del sector. Se valora el intercambio realizado entre las autoridades del INIA, investigadores, estudiantes de posgrado y funcionarios en general.

Presentación de la Dirección Regional de INIA La Estanzuela.

El Director Regional, Dr. Darío Hirigoyen, junto a parte de su equipo de trabajo regional, realiza una presentación general de INIA La Estanzuela. Se repasan los datos del capital humano de la regional, los equipos de trabajo y los espacios de acción. Se realiza una exposición relacionada a los ingresos y gastos operativos de la regional, la composición de estos y sobre la captación de fondos externos.

Se mencionan los canales de comunicación interna de la regional (boletín comunicandoLE, ComuniCAR-LE), las acciones en seguridad y salud ocupacional y la gestión de las unidades (ganadería, lechería y ovinos). Finalizando la presentación se enumeran las principales actividades de transferencia de tecnología realizadas durante el año.

Se agradece y valora la presentación realizada.

Siendo las 20:00 horas finaliza el primer día de sesión de Junta Directiva.



En INIA La Estanzuela, el miércoles 20 de noviembre de 2019 y siendo la hora 08:00 se reúne la Junta Directiva bajo la presidencia del Dr. José Luis Repetto, con la presencia de los Ings. Agrs. Alberto Bozzo, Alejandro Henry, Rafael Secco y Fabio Montossi, este último en su carácter de Director Nacional.

La Ing. Agr. Mariana Hill se excusa de asistir a la sesión por encontrarse en viaje a la reunión de Comisión Directiva de PROCISUR en Paraguay.

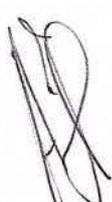
Se incorporan a la sala los Ings. Agr. Miguel Sierra (Gerente de Innovación y Comunicación), José Paruelo (Gerente de Investigación) y Jorge Urtiaga (Gerente de Operaciones).

TEMAS CENTRALES – II

Revisión y definiciones de los criterios del sistema de evaluación de profesionales universitarios (investigadores) de INIA.

 El Presidente de INIA, Dr. Repetto realiza un repaso del proceso y las prioridades a destacar en las evaluaciones del personal universitario (investigadores). El Gerente de Investigación, Ing. Paruelo realiza una presentación oral del sistema propuesto, al que se llegó luego de un proceso de priorizaciones e intercambios en el marco del Comité de Investigación y del Comité Gerencial Ampliado. Este proceso continuó con una mayor discusión e intercambio a nivel de la Junta Directiva en sucesivas instancias. Producto de las contribuciones de la Junta Directiva se realizan una serie de ajustes a la propuesta original.

 Se hace foco en la ponderación y umbrales de las diferentes funciones de evaluación de los investigadores, y la visión de un espacio temporal de evaluación de 3 años.

 Se destaca por parte de la Junta Directiva, que el sistema propuesto define claramente el perfil del investigador del instituto, valorando el trabajo implícito, así como la voluntad y disposición para llegar entre los diferentes actores a este producto.

 La Junta Directiva agradece por el trabajo realizado y aprueba la modalidad de evaluación propuesta (se adjunta en anexo).

Revisión y definiciones del proceso de fortalecimiento de la gestión del capital humano en INIA.

Con el objetivo de precisar la hoja de ruta establecida para el año 2019 del proceso de fortalecimiento de la gestión del capital humano de la institución, el Gerente de Operaciones hace una reseña de los dos escenarios alternativos del diseño de la reestructura organizacional para el fortalecimiento de la gestión de los RRHH del instituto. Para consideración de la Junta Directiva, este proceso fue implementado y acordado a nivel del CGA con un escenario sugerido por parte de este ámbito de coordinación de la gestión institucional.



En base a los escenarios presentados y producto de una discusión a nivel de la Junta Directiva, se propone fortalecer el área de RRHH dentro de la Gerencia de Operaciones, la cual tendrá tres pilares fundamentales: gestión de los RRHH y coordinación operativa, relaciones laborales y calidad de vida y salud ocupacional (se adjunta propuesta en el anexo).

Este proceso requiere de una transición, la cual será liderada e implementada por el actual Gerente de Operaciones como responsable de este proceso, apoyando la ejecución de la hoja de ruta programada. Este proceso será evaluado al año de implementación a partir de diciembre del presente año.

Presentación de propuesta del Presupuesto Operativo Anual (POA).

La Gerencia de Operaciones, a través de la Cra. Victoria Genta, presenta diferentes escenarios del Presupuesto Operativo Anual 2020. Se presenta además el flujo de fondos 2019, los ingresos provenientes del adicional IMEBA y la contraparte asignada por el Poder Ejecutivo; el aporte a través del IMEBA proyectado por rubro; los posibles escenarios de ingresos y egresos; la proyección quinquenal.

El Ing. Bozzo destaca la necesidad de acelerar las gestiones ante el MEF y MGAP en relación a los atrasos en cuanto a los aportes del adicional del IMEBA y de la respectiva contrapartida como establece la ley. Se establece la necesidad de tener una reunión a nivel de las autoridades ministeriales y del INIA al respecto. Los restantes integrantes de las gremiales de la Junta Directiva apoyan la posición del Ing. Bozzo.

Se agradece la presentación realizada y se instruye que en la próxima reunión se traiga la proyección ajustada producto de la discusión con la Junta Directiva, para su consideración y aprobación.

Inauguración de las oficinas de INASE en INIA La Estanzuela.

Con la presencia del Sr. Ministro de Ganadería Agricultura y Pesca, Ing. Agr. Enzo Benech; la Junta Directiva y demás autoridades de INIA; el Presidente de INASE, Ing. Agr. Pedro Queheille; y el Director Ejecutivo de INASE, Ing. Agr. Daniel Bayce; se inauguran las oficinas de INASE en INIA La Estanzuela.

Presentación del primer borrador de proyecto FPTA-IPA: "Gestión del pasto".

El Director de la Unidad de Transferencia de Tecnología y Comunicación, Ing. Agr. Diego Sotelo, a través del sistema de videoconferencia desde INIA Salto Grande, realiza la presentación del borrador del proyecto "Gestión del pasto – co-innovación para el manejo adaptativo en la gestión del pasto y la sustentabilidad de los sistemas ganaderos" a ejecutarse por parte del Instituto Plan Agropecuario con financiación proveniente del Fondo de Promoción de Tecnología Agropecuaria (FPTA).



Se presenta el marco conceptual, el objetivo general y específico, los beneficiarios de este, los componentes, criterios de selección de los participantes y el presupuesto borrador.

La Junta Directiva toma conocimiento del borrador del proyecto, realizando sugerencias y aportes para que sean tomados en cuenta en la próxima instancia de presentación.

Se agradece la presentación realizada.

TEMAS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL

Comodato MGAP-INIA por obra inmueble MGAP en INIA Treinta y Tres.- La Gerencia de Operaciones informa que se encuentra redactado el contrato de comodato entre INIA y MGAP por el cual INIA, en calidad de propietario, otorga en comodato al MGAP parte del inmueble de su propiedad en INIA Treinta y Tres, donde el MGAP procederá a realizar obras en el inmueble que será destinado a oficinas de dicha Secretaría de Estado. La Junta Directiva toma conocimiento del tema y aprueba la firma del contrato.

Plan de retiro de personal de apoyo.- De acuerdo al convenio colectivo alcanzado el 29 de octubre de 2019 entre el Instituto y la Federación de Funcionarios de INIA y en relación al Plan de Retiro de los empleados de INIA aprobado por Resolución de Junta Directiva N° 3385/10 de 8 de febrero de 2010, se acordó ampliar el incentivo por acogerse a dicho plan para el Personal de Apoyo, fijándolo en el equivalente a 18 salarios nominales, manteniendo en los demás los parámetros que rigen el mismo. Por este motivo, la Junta Directiva aprueba el incentivo para el personal de apoyo del INIA que se acoja al Plan de Retiro, el cual será equivalente a 18 (dieciocho) salarios nominales, manteniéndose en lo demás todos los parámetros previstos en la Resolución N° 3385/10. El incentivo continuará aplicándose siempre que los fondos definidos para el mismo sean suficientes.

Liberación de frutilla SGS 73.1.- Los Ings. Agrs. Carlos Rossi y Federico Nolla, a través del sistema de videoconferencia, informan que en el marco del proyecto PEI 2016-2020: "Mejoramiento Genético de Hortalizas: aportes a la competitividad del sector productivo" (MGH), se propone la liberación comercial del clon avanzado de frutilla de día corto SGS73.1 (denominación propuesta: 'INIA Yrupé'). Se propone como sustituto de INIA Ágata, que actualmente ocupa el 95% de la región productiva del norte de país (principalmente Salto), lo que se traduce en un 50% aproximado del área nacional. Dicho cultivar cuenta con: i) toda la información técnica asociada de respaldo, ii) volúmenes adecuados de material de plantación para su liberación comercial, y iii) con Interés del Grupo de Viveristas del Norte (quienes fueron parte de la validación productiva) para su multiplicación y comercialización. La Junta Directiva toma conocimiento del tema y reafirma la propuesta del Comité Gerencial. Se felicita al equipo de trabajo por la generación de este producto tecnológico en beneficio de la competitividad de los productores del sector y se aprueba: i) la liberación de dicho cultivar de acuerdo con la propuesta presentada (llamado a licenciarios para la multiplicación y comercialización de plantas madres en carácter de no exclusividad); y ii) su denominación como INIA Yrupé. Se



valora la generación de regalías para su reinversión en el proceso continuo de generación de cultivares INIA. Se resalta la necesidad de acompañar a viveristas y productores de referencia en la aplicación del paquete tecnológico recomendado para este cultivar.

Liberación y registro de cultivares híbridos de tomate HT72 (INIA Frontera) y HT91 (INIA Cimarrón).- Los Ings. Agrs. Carlos Rossi y Federico Nolla, a través del sistema de videoconferencia, informan que en el marco del proyecto PEI 2016-2020: "Mejoramiento Genético de Hortalizas: aportes a la competitividad del sector productivo" (MGH), se propone la liberación comercial del híbrido experimental HT72 (denominación propuesta: INIA Frontera). El material se ha destacado en ciclos cortos de producción, aportando excelente calidad de fruta (tamaño, color, firmeza) y gran adaptación a diferentes ambientes. Además, se propone el registro nacional del cultivar INIA Cimarrón, liberado para el mercado brasilero en 2018. Esta acción se enmarca en el proyecto MGH (PEI 2016-2020) y se cuenta con información técnica y validación a nivel de productores en el Sur y Norte de Uruguay, que identifica ventajas productivas interesantes como aportes a la competitividad del sector productivo, objetivo general del proyecto. En base a esta información, el Comité Coordinador del convenio INIA-Agrocinco definió avanzar con este material y por esta razón se cuenta con volúmenes adecuados de semilla híbrida a ser importada para su liberación comercial. La Junta Directiva toma conocimiento de estos temas y reafirma la propuesta generada por el Comité Gerencial. Se felicita al equipo de trabajo y aprueba: i) iniciar el proceso de licenciamiento del híbrido experimental HT72 y denominarlo como INIA Frontera, material a ser licenciado en el marco del convenio INIA-Agrocinco; y ii) autorizar el registro comercial e inicio del proceso de licenciamiento del cultivar HT91, material a ser licenciado en el marco del convenio INIA-Agrocinco y denominarlo como INIA Cimarrón.

Designación de secretario técnico del Programa de Sustentabilidad Ambiental.- De acuerdo a lo oportunamente aprobado, se llevó a cabo el llamado para cubrir el cargo de Secretario Técnico para colaborar en las tareas del Programa de Sustentabilidad Ambiental cuyas responsabilidades principales serán el seguimiento de experimentos del programa, analizar datos y generar reportes de resultados, brindar apoyo en la difusión de actividades, entre otros. Con el objetivo de seleccionar al mencionado Secretario Técnico, se realizó un llamado abierto, conformándose un tribunal integrado por: Ing. Agr. Verónica Ciganda, Directora del Programa Nacional de Sustentabilidad Ambiental; Ing. Agr. Jorge Sawchik, Director del Programa Nacional de Cultivos y Lic. Verónica Darino, Encargada de Recursos Humanos de Dirección Nacional. El tribunal que sesionó el 24 de setiembre de 2019 entendió que la Lic. Claudia Simón es quien presenta el mejor ajuste al perfil del cargo. La Junta Directiva toma conocimiento del tema y aprueba la contratación de la Lic. Claudia Simón en el marco de las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, en la modalidad de contrato a término por un año, con período de prueba de seis meses, extensible por igual período (1 año) en función de evaluación de desempeño. Se sugiere como fecha de inicio de actividades el próximo 1º. de diciembre (sujeta a disponibilidad), con sede laboral en INIA La Estanzuela. El compromiso de trabajo requiere una dedicación full-time de 44 horas semanales y disponibilidad para realizar viajes dentro y fuera del país.



Prórroga de contrato del Ing. Agr. Fernando Lattanzi.- El Dr. Fernando Lattanzi ocupa el cargo de Director del Programa Nacional de Investigación de Pasturas y Forrajes desde el 1º de marzo de 2015. En el mes de julio de 2015, la Junta Directiva dispuso que las contrataciones y designaciones para cargos directivos queden comprendidas en las condiciones definidas por la Resolución N° 4419/2015, estableciéndose un contrato extensible a cinco años para los Directores de Programa. Teniendo en cuenta que el funcionario fue contratado por cuatro años, finalizando su contrato el 28 de febrero de 2019, y considerando las necesidades institucionales y evaluación de su desempeño, la Junta Directiva aprueba una prórroga del contrato del Dr. Fernando Lattanzi hasta el 29 de febrero de 2020, tomando en cuenta los lineamientos que poco tiempo después a la firma del contrato, la Junta Directiva estableció para los Directores de Programa.

Becario posdoctorado en epidemiología – INIA LE.- De acuerdo a lo oportunamente aprobado, se realizó una convocatoria para otorgar una beca posdoctoral en el área de epidemiología, Plataforma de Salud Animal. Entre las principales responsabilidades se encuentra la de desempeñar funciones de diseño experimental y análisis estadístico en proyectos de la Plataforma, así como desarrollar análisis de riesgo de leucosis bovina y otras enfermedades de los rumiantes. Con el objetivo de seleccionar al mencionado Becario de Posdoctorado se realizó un llamado abierto, conformándose un tribunal integrado por: José Paruelo, Gerente de Investigación; Darío Hirigoyen, Director Regional de INIA La Estanzuela; Martín Fraga, Investigador Principal PSA; Federico Fernández, DGSG-MGAP como evaluador externo invitado y Lic. Flavia Orgambide, Técnica Gerencia de Investigación. El tribunal que sesionó el 20 de setiembre de 2019 recomienda la contratación del Dr. Waldemir Santiago Neto en la posición de becario de posdoctorado en epidemiología. La Junta Directiva toma conocimiento del tema y aprueba la contratación del Dr. Waldemir Santiago Neto en el marco de las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, en la modalidad de contrato a término por 1 año con opción a renovación por similar período sujeto a evaluación anual, con sede laboral en INIA La Estanzuela. El compromiso de trabajo requiere una dedicación full-time de 44 horas semanales, así como disponibilidad para viajar dentro y fuera del país.

Recomendación de la comisión de ascensos de personal de apoyo 2019.- El artículo sexto, numeral II del Convenio Colectivo suscrito con la Federación de Funcionarios de INIA en el mes de octubre de 2013 establece la posibilidad de que el personal de apoyo postule a un ascenso si reúne las condiciones para el ejercicio de una función de superior jerarquía. Mediante resolución de Comité Gerencial se dispuso la integración de la comisión que estudió las solicitudes de ascenso, que estuvo integrada por los Ings. Agrs. Guillermo Vega y Marcela Justo y el Ing. Agr. Santiago Cayota y el Dr. Darío Hirigoyen como representantes externos e internos, respectivamente. El proceso fue acompañado por el Ing. Agr. Jorge Urtiaga y la Lic. Mónica Cantileno por la Gerencia de Operaciones. Se postularon al ascenso 40 colaboradores, de los cuales la comisión actuante sugiere se efectivice el ascenso de 16 colaboradores y el pasaje a acreditación de saberes de 7 funcionarios. La Junta Directiva toma conocimiento de las recomendaciones de la comisión de ascensos del personal de apoyo.



Tercera jornada de reconocimiento a la ciencia – juntos en investigación y desarrollo – Premio MEC.- Se informa por parte de la Gerencia de Investigación que se recibió nota de la DICYT en la cual se invita a INIA a participar de la premiación de científicos uruguayos de amplia trayectoria, así como a jóvenes de promisoría carrera, a modo de reconocer y promover el trabajo de investigadores en la ciencia uruguaya. La Junta Directiva toma conocimiento que, se acuerdo con el análisis y criterio utilizado para designar a los potenciales candidatos de INIA a postular a ambos premios del MEC para este año, y que fueron los mismos que se aplicaron en la selección en previas instancias, el Comité Gerencial resolvió designar a la Ing. Agr. Graciela Quintans para postular a la categoría de científicos uruguayos de amplia trayectoria y al Ing. Agr. Alejandro Mendoza para postular a la categoría de científicos uruguayos jóvenes de promisoría carrera.

Fondo Lácteo.- La Gerencia de Innovación y Comunicación informa que se elevó al Comité Gerencial el convenio por el Fondo Lácteo, cuyo objetivo es diseñar y gestionar el fondo, dirigido a financiar proyectos de innovación y transferencia tecnológica orientados a favorecer la formación de recursos humanos y el desarrollo de capacidades en el área, así como a la resolución de problemas del sector productivo lácteo. La Junta Directiva toma conocimiento de la firma del convenio y ratifica lo resuelto por el Comité Gerencial con relación a la designación del Ing. Agr. Miguel Sierra (con apoyo del Ing. Agr. José Paruelo según el perfil de las reuniones a mantener por la temática) como representante institucional y del Ing. Agr. Santiago Fariña como representante técnico para esta temática.

Siendo las 17:00 horas finaliza la sesión de Junta Directiva.



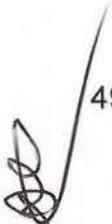
**RESOLUCIONES ADOPTADAS
EN SU SESIÓN DEL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2019 LA JUNTA DIRECTIVA DE INIA HA
ADOPTADO LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES:**

Se fija en INIA Treinta y Tres, los días 10 y 11 de diciembre la próxima sesión de Junta Directiva.

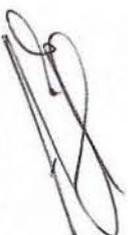
4964/19 Aprobar la propuesta de planilla de evaluación de profesionales universitarios que se utilizará a partir de este período de evaluación (se anexa a la presente resolución).

4965/19 Aprobar el proceso propuesto de fortalecimiento de la gestión de los recursos humanos de la institución, el cual será liderado e implementado por el actual Gerente de Operaciones (se anexa propuesta presentada).

4966/19 Aprobar la firma del contrato de comodato MGAP-INIA por el cual INIA, en calidad de propietario, otorga en comodato al MGAP parte del inmueble de su propiedad en INIA Treinta y Tres donde el MGAP procederá a construir sus oficinas departamentales (se adjunta contrato).



4967/19 Aprobar el incentivo por acogerse al plan de retiro para el personal de apoyo como el equivalente a 18 salarios nominales de acuerdo con el convenio colectivo alcanzado el 29 de octubre de 2019 entre el Instituto y la Federación de Funcionarios de INIA y en relación con el Plan de Retiro de los empleados de INIA aprobado por Resolución de Junta Directiva N° 3385/10 de 8 de febrero de 2010, manteniéndose en lo demás todos los parámetros previstos en la Resolución N° 3385/10. El incentivo continuará aplicándose siempre que los fondos definidos para el mismo sean suficientes.



4968/19 Aprobar el llamado a licencia no exclusiva para la multiplicación y comercialización de plantas madres del cultivar de frutilla SGS 73.1 y denominar al cultivar como INIA Yrupé.

4969/19 Aprobar el inicio de proceso de licenciamiento del híbrido experimental de tomate HT72 y su denominación como INIA Frontera, material a ser licenciado en el marco del convenio INIA-Agrocinco.



4970/19 Autorizar el registro comercial e inicio del proceso de licenciamiento del cultivar de tomate HT91, material a ser licenciado en el marco del convenio INIA-Agrocinco y denominarlo como INIA Cimarrón.



- 4971/19 Aprobar la contratación de la Lic. Claudia Simón para ocupar el cargo de secretaria técnica del Programa de Sustentabilidad Ambiental, en el marco de las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, en la modalidad de contrato a término por un año, con período de prueba de seis meses, extensible por igual período (1 año) en función de evaluación de desempeño. Se sugiere como fecha de inicio de actividades el próximo 1º. de diciembre (sujeta a disponibilidad), con sede laboral en INIA La Estanzuela. El compromiso de trabajo requiere una dedicación full-time de 44 horas semanales y disponibilidad para realizar viajes dentro y fuera del país.
- 4972/19 Aprobar una prórroga del contrato del Dr. Fernando Lattanzi, como Director del Programa de Pasturas y Forrajes, hasta el 29 de febrero de 2020.
- 4973/19 Aprobar la contratación del Dr. Waldemir Santiago Neto como becario de posdoctorado en epidemiología; en el marco de las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, en la modalidad de contrato a término por 1 año con opción a renovación por similar período sujeto a evaluación anual, con sede laboral en INIA La Estanzuela. El compromiso de trabajo requiere una dedicación full-time de 44 horas semanales, así como disponibilidad para viajar dentro y fuera del país.
- 4974/19 Aprobar las recomendaciones elevadas por la comisión de ascensos de personal de apoyo 2019 (se anexan a la presente acta).
- 4975/19 Aprobar la designación del Ing. Agr. Miguel Sierra (con apoyo del Ing. Agr. José Paruelo según el perfil de las reuniones a mantener por la temática) como representante institucional y del Ing. Agr. Santiago Fariña como representante técnico para actuar en el marco del convenio del Fondo lácteo.

